

Fecha: 28-04-2025
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Recursos extra para tener más “músculo”: la petición de congresistas locales para frenar crimen organizado

Pág.: 4
Cm2: 493,5
VPE: \$ 540.865

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diaricollanquihue.cl

La urgente necesidad de aumentar los recursos, la tecnología y la dotación policial para enfrentar el crimen organizado fue la tónica en las reacciones de parlamentarios de la región, tras revelarse que Puerto Montt ocupa el preocupante octavo lugar a nivel nacional con la “mayor frecuencia ponderada de delitos asociados” a estas bandas.

La demanda por más “músculo” estatal surgió con fuerza ante el informe del Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro), cuyos resultados fueron publicados ayer por El Llanquihue. Esta estadística proviene del estudio elaborado por Cescro, perteneciente a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad San Sebastián.

Los legisladores consultados por este Diario comentaron estar al tanto de la problemática, tras participar el pasado 4 de abril en el Consejo Regional Contra el Crimen Organizado, donde se analizaron avances y nudos críticos.

Ya en febrero, dicho consejo había priorizado seis delitos vinculados a organizaciones criminales para su persecución y erradicación: narcotráfico, tráfico de armas, robo de recursos marinos y forestales, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes y delitos extorsivos. En el caso del informe de la USS, en Los Lagos se identifica a la actividad narco como la más relevante para el crimen organizado, en cuanto a casos ingresados al Ministerio Público entre 2022 y 2023.

“MÚSCULO” Y COORDINACIÓN

La preocupación por la falta de medios fue explícita. El diputado UDI Fernando Bórquez comentó que existe inquietud en la Cámara porque muchas leyes aprobadas “deben tener mucho más músculo, y ese músculo es presupuesto”.

Economía criminal

Emilio Garrido, ex subprefecto de la PDI, realizó un análisis del funcionamiento de las organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas. Para el ex policía, la economía ilícita opera como una respuesta al mercado criminal del narcotráfico. El enfoque explicativo del “modo empresarial”, se centra en la mirada y aplicación del derecho.

“En síntesis, las tesis interpretativas sobre las “cadenas de valor criminal transfronterizas”, se contrastan con el “mainstream de la seguridad nacional”, entendiendo como una problemática geopolítica que requiere respuestas institucionales”.

Recursos extra para tener más “músculo”: la petición de congresistas locales para frenar crimen organizado

PUERTO MONTT. *Advierten que hay que ir un paso adelante, tras conocer el estudio realizado por la Universidad San Sebastián.*

5 delitos han sido priorizados en la persecución durante este año en la región.

El congresista oriundo de Chiloé añadió que “hoy día también nos falta tener más herramientas tecnológicas para combatir este crimen, que va más adelantado de lo que nosotros creemos”.

En línea similar, el diputado RN Mauro González expuso que son fundamentales “una mayor dotación policial y más apoyo tecnológico y económico”. Insistió, al igual que otros colegas, en que hay que invertir “y buscar los detalles en qué invertir para ir un paso más adelante de quienes encabezan estas organizaciones”.

Para el diputado UDI Daniel Lilayú, el daño a los sistemas productivos regionales es enorme, por lo que ve clave “mejorar los instrumentos para reducir a estos delinquentes, por ejemplo, dotando a las policías de mejores sistemas de seguimiento” y herramientas para que el Ministerio Público logre “condenas significativas”.

Aunque el foco estuvo en los recursos, también se insistió en la colaboración. El dipu-



LA ACTIVIDAD DEL CRIMEN ORGANIZADO ES FOCO DE PREOCUPACIÓN DE TODAS LAS AUTORIDADES A CARGO.

tado liberal Alejandro Bernal recalcó la relevancia de los espacios de coordinación “para llevar al Congreso las necesidades presupuestarias de las distintas instituciones”.

ESTADÍSTICAS Y TRABAJO INTERSECTORIAL

Jaime Sáez, diputado del Frente Amplio, consideró “muy importante” conocer las estadísticas de 2024 para medir el impacto de medidas recientes, como el fortalecimiento policial y del Ministerio Público.

Remarcó la necesidad del trabajo coordinado no sólo entre policías e investigadores, sino también con “organismos de fiscalización como Aduanas, el SII y la CMF (...) que persiguen el dinero asociado al crimen organizado”.

Finalmente, Héctor Ulloa (independiente-PPD) calificó como lamentable la posición de Puerto Montt en el ranking y apuntó al rol crucial del futuro Ministerio de Seguridad Pública.

“Una de las grandes tareas (...) debe ser combatir con fuerza el crimen organizado. La

gente necesita respuestas ahora, no mañana”, sostuvo.

La seremi de Seguridad, Patricia Rada, ayer no respondió las consultas de este Diario, respecto a este tema.

CRIMEN ORGANIZADO

El informe dado a conocer ayer por El Llanquihue, y hecho por el Centro de Estudios en Seguridad y Crimen Organizado (Cescro) de la USS, está basado en datos de la Fiscalía 2022-2023, y posiciona a Puerto Montt como la octava comuna a nivel nacional con la “mayor frecuencia ponderada de delitos asociados al crimen organizado”. Estos hallazgos, publicados ayer, son el fundamento de las nuevas estrategias legislativas que buscan reforzar la seguridad. El informe de Cescro también muestra la situación de otras comunas de la región: Osorno aparece en el lugar 31 y Puerto Varas en el 104.

En Chiloé, Castro está en el 107, Ancud en el 131 y Quellón en el 159. A nivel nacional, Santiago, Pudahuel y Valparaíso lideran el ranking.

Pia Greene, directora de

Tren de Aragua

La condena más relevante en la región contra el crimen organizado corresponde a una contra una célula del Tren de Aragua. Si bien se supo de 40 víctimas, finalmente sólo 12 de ellas denunciaron. Los cuatro delincuentes, todos extranjeros, sumaron sentencias por 99 años, lo que fue ratificado por la Corte Suprema en septiembre de 2024. Además de la trata de personas, la Fiscalía acreditó en el juicio lavado de activos.

Cescro, explicó ayer que el estudio utilizó criterios como gravedad del delito, relación con mercados criminales y organización, generando dos indicadores clave. La alta posición de Puerto Montt en el indicador de frecuencia ponderada subraya la magnitud del desafío que ahora los parlamentarios regionales buscan abordar con decisión, motivados por los datos revelados.